

Anexo 9.3 Obligación de certificación para empresas del sector de piensos

Actividad	Certificación/ Inspección QS	Guía Sector de piensos	Monitoreo de piensos ¹
Producción/Fabricación de piensos			
Piensos compuestos y materias primas	Necesario	Obligatorio (1-3)	Participación
Mezclas previas/aditivos	Necesario	Obligatorio (1-3)	Participación
Productos agrícolas primarios (como piensos)	Posible	Ver Paquete de servicios para cultivos herbáceos, utilización de praderas y cultivos forrajeros y Guía Agricultura	sin participación; Excepción: suministro a los animales QS propios (como productor que prepara sus propias mezclas)
Producción pequeña de materias primas (hasta 1000t TM/año)	Necesario	Ver Guía Inspección QS para productores pequeños	Participación
Marcas privadas (private labelling)	Necesario	Obligatorio (1, 2 y 3.28)	Regulación necesaria con subcontratista
Secado directo (incluyendo la subcontratación)	Necesario	Obligatorio (en función al tonelaje, dado el caso Guía Inspección QS para productores pequeños)	Participación
Secado indirecto (incluyendo la subcontratación)	No obligatorio si el pienso o los productos agrícolas primarios son deshidratados. Excepción: si el pienso se fabrica mediante deshidratación	Obligatorio (1-3)	Participación

Actividad	Certificación/ Inspección QS	Guía Sector de piensos	Monitoreo de piensos ¹
Pienso que se genera durante la producción de alimentos o mediante la reconversión de alimentos a piensos	Necesario cuando se conoce la finalidad de los piensos	Obligatorio (1-3)	Participación
Instalaciones móviles de molienda y mezcla	Necesario	Ver Guía Inspección QS para instalaciones móviles de molienda y mezcla	Sin participación; Excepción: cuando se comercie con aceites y/o grasas
Comercio de piensos			
Distribución de mercancía en sacos/empacada exclusivamente (incluye representación comercial para mercancía en sacos)	No necesario	No obligatorio	Sin participación
Distribución de mercancía a granel	Necesario	Obligatorio (1-2, 4)	Participación
Distribución de mercancía a granel, <u>así como</u> empacada	Necesario	Obligatorio (1-2, 4)	Participación para mercancía suelta
Distribución de productos agrícolas primarios (como piensos)	Necesario	Obligatorio (1-2, 4)	Participación para mercancía a granel
Negocio por tramos (mercancía a granel)	Necesario	Obligatorio (1-2, 4)	Sin participación ²
Negocio por tramos (a granel), además de distribución de mercancía ensacada incluyendo el almacenamiento	Necesario	Obligatorio (1-2, 4)	Sin participación ²
Actividades netamente de agente	No necesario	No obligatorio	Sin participación
Almacenamiento y trasbordo de piensos			
Almacenamiento y trasbordo de materias primas QS (a granel y	Necesario	Obligatorio (1-2, 7)	Sin participación

Actividad	Certificación/ Inspección QS	Guía Sector de piensos	Monitoreo de piensos ¹
empacados) y productos agrícolas primarios (para pienso) como prestación de servicio			
Almacenamiento y trasbordo exclusivamente de sacos/mercancía ensacada	No necesario	No obligatorio	Sin participación
Exclusivamente actividades de trasbordo (sin almacenamiento) como prestación de servicio	No necesario	No obligatorio	Sin participación
Almacenamiento de mercancías a granel (y embaladas) en instalaciones propias y externas (almacenamiento por más de 6 meses al año)	Necesario	Obligatorio (1-2, 7)	Sin participación
Almacenamiento a corto plazo en instalaciones externas (propias o de terceros) durante la cosecha (almacén usado por menos de 6 meses al año para productos agrícolas primarios)	No necesario, almacenes deben tomarse en cuenta en concepto HACCP	No obligatorio	Sin participación
Embolsado, envasado/embalaje o reenvasado/reembalaje como prestación de servicios	Necesario	Obligatorio (1-2, 7)	Sin participación
Almacenamiento de mercancía en el propio emplazamiento de comercio	Necesario por "comercio", no necesario por "almacenamiento y trasbordo"	Obligatorio (1-2, 4)	Participación para mercancía a granel
Transporte de piensos			
Transporte viario			
<u>Dentro de la empresa:</u> con vehículo propio	No necesario	No obligatorio	Sin participación

Actividad	Certificación/ Inspección QS	Guía Sector de piensos	Monitoreo de piensos ¹
<u>Fuera de la empresa:</u> con vehículo propio			
• Mercancía a granel	Necesario	Obligatorio (1-2, 5)	Sin participación
• Mercancía en sacos/empacada	No necesario	no obligatorio	Sin participación
• Productos agrícolas primarios (para pienso)	Necesario	obligatorio (1-2, 5)	Sin participación
• Recogida de piensos con vehículo propio para uso propio	No necesario	no obligatorio	Sin participación
<u>Transporte por carretera como servicio</u>			
• Mercancía a granel	Necesario	Obligatorio (1-2, 5)	Sin participación
• Mercancía en sacos/empacada	No necesario	No obligatorio	Sin participación
• Productos agrícolas primarios (para pienso)	Necesario	Obligatorio (1-2, 5)	Sin participación
Suministro de productos agrícolas primarios por el agricultor mismo	No necesario	No obligatorio	Sin participación
Traslados de cosecha (prestaciones de servicio de transporte durante la cosecha para productos agrícolas primarios, menos de 3 meses al año)	No necesario	No obligatorio (1-2, 6)	Sin participación
Transporte ferroviario/fluvial/marítimo			
Cargador de mercancía a granel	Necesario	Obligatorio	Sin participación

¹ Empresas que deben participar en el monitoreo de piensos, deben tomar/conservar también muestras de reserva.

² Participación necesaria para el Gate Keeping, inspección de control y, en su caso, para el control adicional y el monitoreo ad-hoc

Información sobre la revisión Versión 01.01.2024

Criterio/Requisito	Modificación	Fecha de la modificación
Productos agrícolas primarios (como piensos)	Aclaración: Referencia al paquete de servicios para cultivos herbáceos, utilización de praderas y cultivo de forraje en campo y Guía agricultura, así como participación en el seguimiento de piensos para automezcladores.	1-1-2024
Operaciones triangulares (granel) y operaciones triangulares (granel) y, además, comercio de producto ensacado incluyendo almacenamiento	Aclaración: Participación en monitoreo obligatoria en la inspección de control	1-1-2024
Transporte por carretera como servicio	Aclaración: Certificación necesaria para mercancías a granel y productos agrícolas primarios	1-1-2024

Descargo de responsabilidad sobre el género

Por razones de legibilidad y facilidad de comprensión, QS utiliza la forma masculina genérica habitual en la lengua alemana en los textos pertinentes. De este modo, nos dirigimos explícitamente a todas las identidades de género sin ninguna diferencia de juicio.